

ACTA DEL CÓMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PARA LA NUEVA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE AGROQUÍMICOS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA INTABACO-CCC-LPN-2019-01.

Acta número 08/2019; En el municipio de Villa González, provincia de Santiago, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019). **EL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (INTABACO)**, ubicado en Quinigua, municipio Villa González, provincia de Santiago, debidamente representada por el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los siguientes funcionarios, **ING. JOSE CASIMIRO RAMOS CALDERÓN**, Director Ejecutivo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.048-0045224-7, quien lo preside; **LIC. JOEL SANTIAGO**, Consultor Jurídico, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.048-0074611-9; **LIC. LORENZO MEJIA HERNANDEZ**, Director Administrativo y Financiero, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.048-0017370-2; **ING. NELSON ANTONIO DURÁN CAMILO**, Encargado de Planificación y Desarrollo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.055-0018523-5; y **ING. RAFAEL VIRGILIO PÉREZ ROSARIO**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.054-0050750-4; hemos decidido lo siguiente:-

CONSIDERANDO: Que el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) lleva a cabo un proceso de Licitación Pública Nacional para la compra de agroquímicos, referencia **INTABACO-CCC-LPN-2019-01.-**

CONSIDERANDO: Que en fecha doce (12) del mes abril del año dos mil diecinueve (2019), mediante acta número 04/2019 del Comité de Compras y Contrataciones, se procedió a la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de agroquímicos, correspondiente a la convocatoria INTABACO-CCC-LPN-2019-01.

CONSIDERANDO: A que el día diecinueve (19) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) procedió a la notificación del resultado de la Licitación conforme al Cronograma establecido.-



Instituto del Tabaco de la República Dominicana
RNC 4-02-00198-8

Tel.: 809-580-0038 Fax: 809-580-0076

Mail: info@intabaco.gob.do Web: http://www.intabaco.gob.do
Apartado Postal 153

Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, Santiago, R.D.

Handwritten notes in blue ink:
RVP
RVP
RVP

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (08) del mes abril del año dos mil diecinueve (2019), la empresa **BIOAGRO INTERNACIONAL, S.R.L.** envió una comunicación en la informaban que son representante exclusivos en el país de los productos Decis 10 EC, Antracol 70 WP, Trivia 72.7 WP, Monarca 11.25, Spinoace 12 SC, conforme certificación anexa de Bayer Cropscience, así como también de los productos Revus 25 SC y Prime 12.5 EC, según certificación de Syngenta y del producto Cobrethane, según certificación de Dow AgroSciences.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiséis (26) del mes abril del año dos mil diecinueve (2019), la empresa **FUTURO AGRICOSA, S.R.L. (FUAGRISA)**, presentó formal recurso de impugnación a la Licitación Pública Nacional para la compra de agroquímicos, referencia **INTABACO-CCC-LPN-2019-01**, en el cual hace referencia específicamente a dos (02) productos a saber: **EMAMECTIN BENZOATO Y AZOXISTROBIN**.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) del mes abril del año dos mil diecinueve (2019), la empresa **CELNA ENTERPRISES, S.R.L.**, presentó formal recurso de impugnación a la Licitación Pública Nacional para la compra de agroquímicos, referencia **INTABACO-CCC-LPN-2019-01**, en el cual hace referencia específicamente a 4 productos a saber: Deltametrina, Oxiclورو de Cobre + Mancozeb, Propineb, Mandipropamid.

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) del mes mayo del año dos mil diecinueve (2019), el Comité de Compras y Contrataciones mediante acta número 06/2019, rechazó en cuanto al fondo el recurso de impugnación interpuesto por la empresa **CELNA ENTERPRISES, S.R.L.** por no encontrar razones válidas que lo sustenten.

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) del mes mayo del año dos mil diecinueve (2019), el Comité de Compras y Contrataciones mediante acta número 07/2019, acogió en cuanto al fondo el recurso de impugnación interpuesto por la empresa **FUTURO AGRICOSA, S.R.L. (FUAGRISA)**, y en consecuencia, decidieron que la oferta de la empresa **FUTURO AGRICOLA, S.R.L.**, en cuanto a los productos **EMAMECTIN BENZOATO Y AZOXISTROBIN**, son los más convenientes para la institución.

VISTO: El expediente de Procedimiento de Licitación Pública Nacional, referencia **INTABACO-CCC-LPN-2019-01**.-

VISTA: El acta número 04/2019 del Comité de Compras y Contrataciones, para la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de agroquímicos, correspondiente a la convocatoria **INTABACO-CCC-LPN-2019-01**.

VISTO: El informe preliminar de fecha cuatro (04) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019) realizado por los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar las propuestas presentadas.-

VISTO: El informe técnico- económico de fecha once (11) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019) realizado por los peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar las propuestas presentadas.-



VISTA: La Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006 y su posterior modificación contenidas en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del 2006 y sus Reglamentos de aplicación No. 543-12, para la Contratación de Bienes, Servicios, Obras.-

Oídas las opiniones de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.-

Este Comité de Compras y Contrataciones en sus atribuciones que le confiere la Ley de Compras y Contrataciones, resoluto de la siguiente manera:-

PRIMERO: Modificar el acta del Comité de Compras y Contrataciones número 04/2019, para la adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de agroquímicos correspondiente a la convocatoria INTABACO-CCC-LPN-2019-01.-

SEGUNDO: Adjudicar los contratos de suministro de agroquímicos a los siguientes Oferentes:-

GRUPO HISASHI, S.R.L.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
ABAMECTINA	Abamec King 1.8 EC	250 Cc	250	199.00	49,750.00
ABONO 10-18-15(S)	10-18-15(S)	Qq	400	1,325.00	530,000.00
ABONO 15-15-15 (S) + 2MGO	Abono 15-15-15 (S) +2Mgo Libre de Cloro	Qq	3,000	1,399.00	4,197,000.00
EMULSIFICANTES ML-20	Eumulgin SML 20	Litro	505	300.00	151,500.00
OXICLORURO DE COBRE + MANCOZEB	OxicobMix 53 WP	Kilo	501	450.00	225,450.00
PROPINEB	Radigma 70 WP	750 Gr	2,849	600.00	1,709,400.00
SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO	Sulcobre 25.1 WP	Litro	1,663	995.00	1,654,685.00
TOTAL ADJUDICADO:					RDS\$8,517,785.00

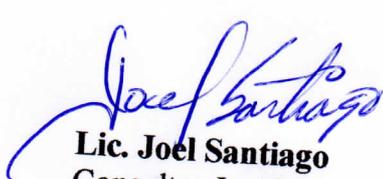
AGROESA, S.R.L.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
ACIDIFICANTE Y ADHERENTE	Fijador Agrícola	250 Cc	1,637	48.10	78,739.70
CLORPIRIFOS	Farfos 48 EC	250 Cc	1,529	124.10	189,748.90
DELTAMETRINA	Deltrin 2.5 EC	100 Cc	3,236	63.30	204,838.80
IMIDACLOPRID	Figador 70 WG	52 Gr	860	134.20	115,412.00
SULFATO DE ZINC	Sulfato de Zinc	25 Kg	10	1,408.00	14,080.00
TOTAL ADJUDICADO:					RDS\$ 602,819.40



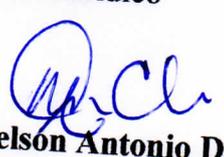
BIOAGRO INTERNACIONAL, S.A.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
MANDIPROPAMID	Revus 25 SC	Litro	500	4,222.80	2,111,400.00
SPINOSAD	Entrust 24 SC	250 Cc	23	4,871.01	112,033.23
FLUOPICULIDE + PROPINED	Trivia 72.7 WP	500 Gr	631	1,382.10	872,105.10
THIACLOPRID +BETA-CYFLUTHRIN	Monarca 11.25 SE	500 Cc	1,725	1,087.32	1,875,627.00
TOTAL ADJUDICADO:					RDS 4,971,165.33

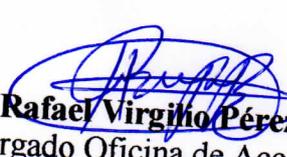
FUTURO AGRICOLA, S.R.L.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
EMACMETIN BENZOATE	Benoactivo Gold 5 WG	100 Cc	3,000	144.75	434,250.00
AZOXYSTROBYN	Tabus 50 WG	100 Gr	464	550.00	255,200.00
TOTAL ADJUDICADO:					RDS689,450.00
TOTAL ADJUDICADO:					RDS 14,781,219.73


Ing. José Casimiro Ramos Calderón
 Director Ejecutivo


Lic. Joel Santiago
 Consultor Jurídico


Lic. Lorenzo Mejía Hernández
 Director Administrativo y Financiero


Ing. Nelson Antonio Durán Camilo
 Encargado de Planificación y Desarrollo


Ing. Rafael Virgilio Pérez Rosario
 Encargado Oficina de Acceso a la Información

